

Turbo 03/11/2023

No. 18202300825 MD-DIMAR-CP08-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.  
CAPITANÍA DE PUERTO DE URABÁ Y DEL DARIÉN.**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.001/2023  
ARTÍCULO 295 (CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO).**

<b>REFERENCIA</b>	PROCEDIMIENTO INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL BAJO RADICADO NO. 18012021003 SINIESTRO MARÍTIMO (LESIONES GRAVES A UNA PERSONA) HECHOS SUCEDIDOS EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2021 .
<b>PARTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TSA &amp; ASOCIADOS S.A.S QUIEN FUNDE COMO PROPIETARIA DEL REMOLCADOR "SAMUEL" MATRÍCULA MC-05-707.</li><li>• SEÑOR JESÚS DAVID URINA SANCHEZ CAPITÁN DEL REMOLCADOR,</li><li>• SEÑOR ZABDIEL RODRIGUEZ LESIONADO CON LOS HECHOS OCURRIDOS CON EL REMOLCADOR.</li><li>• SEÑOR LUIS MARTINEZ PORTO QUIEN FUNGE COMO JEFE DE OPERACIONES DE LA SOCIEDAD TSA &amp; ASOCIADOS S.A.S</li><li>• Y DEMAS PARTES INTERESADAS.</li></ul>
<b>AUTO</b>	CON FECHA 22 DE ABRIL DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA ABRIR INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE LESIONES GRAVES DE UNA PERSONA CAUSADA POR LAS OPERACIONES DE UNA NAVE O EN RELACIÓN CON ELLAS Y PRÁCTICA DE PRUEBAS. FIJÁNDOSE FECHA PARA CELEBRAR LA PRIMERA DILIGENCIA DE AUDIENCIA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 HORAS, DONDE SE ESCUCHARAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS, REMOLCADORES O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TSA & ASOCIADOS S.A.S , EL SEÑOR JESÚS DAVID URINA SANCHEZ QUIEN EJERCÍA COMO CAPITÁN DE LA



Identificador tKD1\_7k0c b7z0 L3Q/ 8he9 /uEa oyY=

	<p>NAVE, EL SEÑOR ZABDIEL RODRIGUEZ QUIEN FUE LESIONADO EN LOS HECHOS ACONTECIDOS CON LA NAVE Y EL SEÑOR LUIS MARTINEZ PORTO JEFE DE OPERACIONES DE LA SOCIEDAD TSA &amp;ASOCIADOS S.A.S. A DICHA AUDIENCIA PODRÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DE UN ABOGADO TITULADO. LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA SE REALIZARÁ BAJA LA MODALIDAD VIRTUAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DEL 2020, PARA LA CUAL SE ENVIARÁ EL ENLACE CORRESPONDIENTE A LAS PARTES ANTES SEÑALADAS. - PRACTÍQUENSE TODAS LAS DEMÁS PRUEBAS QUE SEAN CONDUCTENTES Y PERTINENTES PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS. - NOTIFÍQUESE PERSONAL Y POR ESTADO EL PRESENTE AUTO A LOS CAPITANES, PROPIETARIOS Y/O ARMADORES DE LAS NAVES INVOLUCRADAS EN EL SINIESTRO ASÍ COMO A TODOS LOS DEMÁS INTERESADOS.</p>
--	---

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 08:00 HORAS.

**TFADER NEMOCÓN SOLANO NICOLÁS**  
ASESOR JURÍDICO

SE DESIJA HOY SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 09:30 HORAS.

**TFADER NEMOCÓN SOLANO NICOLÁS**  
ASESOR JURÍDICO

verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea/>

